



DECRETO NUMERO **0443** DE 1949

()

5 ABR 1949

sobre novedades en el ramo de Educación Pública.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER,

en uso de sus facultades legales,

D E C R E T A :

- Art. 1^o Trasládase a la señorita Carlina Guarín, de la dirección de la escuela rural del Contento, de Umpalá, a dirección de la escuela rural de Pescadero, del mismo municipio, actualmente vacante.
- Art. 2^o Concédese a la señorita Alix Duarte, licencia por 60 días para separarse de la dirección del grupo anexo a la Escuela Normal de Señoritas de Málaga, y para reemplazarla durante el tiempo indicado, trasládase a la señorita Sixta Hernández, directora de un grupo de niñas del mismo municipio.
- Art. 3^o Nómbrase a la señora Sara de Báez, sin escalafonar, directora de la escuela rural del Contento, del municipio de Umpalá.
- Art. 4^o Nómbrase a la señora Carmen v. de Uribe, ecónoma del Colegio de Varones Balbino García, de Piedecuesta, en reemplazo de María v. de Guzmán, quien no aceptó.
- Art. 5^o Trasládase a la maestra Esther de Cáceres, de la dirección de la escuela rural de Nuevo Mundo, de Zapatoca, a la dirección de la escuela rural de La Vega, del municipio de Tona, actualmente vacante.
- Art. 6^o Trasládase el grupo escolar #806, del sitio de Palmira, de San Vicente, a la vereda de Guamales, del mismo municipio, bajo la dirección de la maestra Elisa v. de Ballesteros, a quien se traslada de la escuela del Pertrecho.
- Art. 7^o Trasládase a la maestra María Ardila, de la dirección de la escuela rural de varones de Palmira, de San Vicente a la dirección de la escuela del Pertrecho, del mismo municipio.
- Art. 8^o Por falta de alumnos para escuela urbana de varones de San Andrés, la señorita Angélica Espinosa, continuará frente a la dirección de la escuela rural de Nucubucá, en el municipio de Guaca.
- Art. 9^o Confírmase la Resolución número 5 del presente año, del Concejo Municipal de Barrancabermeja, sobre adjudicación de unas becas.

Comuníquese y publíquese.-

Dado en Bucaramanga a 5 ABR 1949

El encargado de la Dirección de Educación,

Valentín González R.
VALENTÍN GONZALEZ R.
Bernardo Pinzon Barrera
BERNARDO PINZON BARRERA